



CONGRESO NACIONAL
EL PLENARIO DE LAS COMISIONES
LEGISLATIVAS

C O N S I D E R A N D O

Que el señor licenciado **KENNETH CARRERA CAZAR**, cumple **CUATRO ANOS** con su programa "**VENTANA A LA CALLE**", transmitido por **TELSISTEMA**;

Que mediante su trabajo diario atiende las denuncias de los sectores más desposeídos, elevando su voz en defensa de sus intereses;

Que es deber de las funciones del Estado, reconocer la labor desplegada por sus hijos, en la búsqueda del desarrollo armónico de la sociedad; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

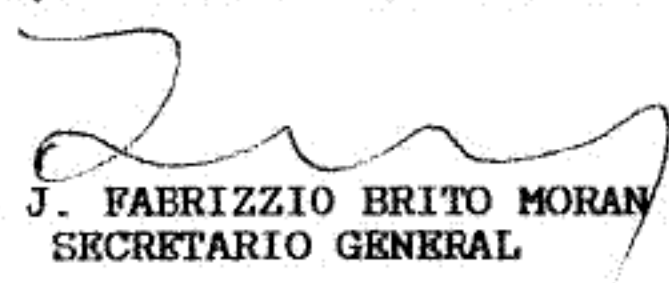
A C U E R D A

Expresar el público reconocimiento al señor licenciado **KENNETH CARRERA CAZAR**, al cumplir **CUATRO ANOS** al servicio de las demandas populares y hacer votos por su permanente progreso y superación.

Delegar al señor **MAURICIO SALEM MENDOZA**, Legislador por la provincia del Guayas, para que a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los trece días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.


DR. FABIAN ALARCON RIVIERA
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL


DR. J. FABRIZIO BRITO MORAN
SECRETARIO GENERAL